



**APRUEBA DESPARALIZACION DE
ENTREGA DE SERVICIO:**

**“ADQUISICION DE EQUIPOS Y/O
EQUIPAMIENTO PARA CENTRO
POLIDEPORTIVO COMUNAL, QUILLON”.**

DECRETO ALCALDICIO N° 4.900 /

QUILLÓN, 17 de Diciembre de 2015

VISTOS:

1. Convenio Mandato de fecha 19 de Marzo de 2014, para la ejecución del proyecto denominado **“REPOSICIÓN CENTRO POLIDEPORTIVO COMUNAL QUILLÓN”**, entre el Gobierno Regional Región del Bio Bio y la I. Municipalidad de Quillón.-
2. La Resolución N°50 de fecha 7 de Abril de 2014, del Gobierno Regional del Bio Bio, que aprueba Convenio Mandato para la ejecución del proyecto denominado **“REPOSICIÓN CENTRO POLIDEPORTIVO COMUNAL QUILLÓN”** entre el Gobierno Regional Región del Bio Bio y la I. Municipalidad de Quillón.-
3. Decreto Alcaldicio N° 1.241 de fecha 04 de Junio de 2014, elaborado por la I. Municipalidad de Quillón, que Aprueba Convenio Mandato para la ejecución del proyecto denominado **“REPOSICIÓN CENTRO POLIDEPORTIVO COMUNAL QUILLÓN”** entre el Gobierno Regional Región del Bio Bio y la I. Municipalidad de Quillón.-
4. Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes elaboradas por la Municipalidad para el llamado a licitación pública para la ejecución del proyecto denominado **“ADQUISICION DE EQUIPOS Y/O EQUIPAMIENTO PARA CENTRO POLIDEPORTIVO COMUNAL, QUILLON”**.-
5. Decreto Alcaldicio N° 2255, de fecha 7 de Mayo de 2015 que Aprueba Llamado a Licitación Pública, Bases Administrativas Especiales y Designa Comisión de Evaluación. del Servicio denominado **“ADQUISICION DE EQUIPOS Y/O EQUIPAMIENTO PARA CENTRO POLIDEPORTIVO COMUNAL, QUILLON”**.-
6. Licitación Publica ID N° 4366-25-LP15.-
7. Decreto Alcaldicio N° 2402, de fecha 20 mayo de 2015, que Aprueba modificación de Bases Administrativas Especiales, Términos de Referencia y Plazos Obligatorios de la Licitación ID 4366-25-LP15.-
8. Apertura Electrónica, de fecha 03.de Agosto de 2015.-
9. Acta de Evaluación de fecha 05 de Agosto de .2015.-
10. Decreto Alcaldicio N°3.667, de fecha 11 de Septiembre de .2015, que Aprueba Adjudicación Licitación Pública y Autoriza Emisión de Orden de Compra.-

11. Resolución Alcaldía de fecha 09 de Septiembre de 2015.-
12. Contrato de Adquisición de equipamiento, suscrito con fecha 28 de Septiembre de 2015, entre la empresa **Comercial M4 Fitness Ltda. RUT N° 76.347.862-9** y la I. Municipalidad de Quillón.-
13. Acuerdo N°821/15, de Sesión N°131 de fecha 01 de Septiembre de 2015: Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal, Contrato con la empresa **Comercial M4 Fitness Ltda.**, para la Licitación Pública denominada **“ADQUISICION DE EQUIPOS Y/O EQUIPAMIENTO PARA CENTRO POLIDEPORTIVO COMUNAL, QUILLON”**
14. Decreto Alcaldicio N°3.981 de fecha 09 de Octubre de 2015, que Aprueba Contrato de Adquisición de Equipamiento.-
15. Decreto Alcaldicio N° 2.294 de fecha 12 de Julio de 2015, que designa Subrogantes del Alcalde y Direcciones que indica.-
16. La Ley N° 19.886, Ley de Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.-
17. Decreto N° 250, aprueba reglamento de la Ley N° 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicio.-
18. Sentencia de Proclamación de Alcaldes N°14, de fecha 30 de Noviembre de 2012, del Tribunal Electoral de la Región del Bio Bio.-
19. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, “Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades”, y sus posteriores modificaciones.-

CONSIDERANDO

1. Decreto Alcaldicio N°4.126 de fecha 21 de Octubre de 2015 de paralización de entrega del Servicio **“ADQUISICION DE EQUIPOS Y/O EQUIPAMIENTO PARA CENTRO POLIDEPORTIVO COMUNAL, QUILLON”**
2. Que se realizó la Recepción Provisoria del Proyecto “Reposición Centro Polideportivo Comunal, Quillón” de fecha 5 de Noviembre de 2015 que recepciona sin observaciones las respectivas obras contratadas.-
3. Que la empresa **Comercial M4 Fitness Ltda.**, presentó la solicitud de entrega e instalación de equipamiento, dentro del plazo ofrecido de 25 días corridos, esto es con fecha 16 de octubre de 2015, es decir, 18 días corridos, todo a través de correo electrónico y de llamada telefónica. Por tanto aún quedan 7 días corridos del plazo ofertado.-
4. Cumplir con las normas estipuladas en las bases Administrativas Especiales en cuanto a plazos y forma de entrega.-



DECRETO

APRUEBASE, a contar de esta fecha **LA DESPARALIZACION DE LA ENTREGA DEL SERVICIO** denominado **“ADQUISICION DE EQUIPOS Y/O EQUIPAMIENTO PARA CENTRO POLIDEPORTIVO COMUNAL, QUILLON”** en el marco de la licitación pública ID 4366-25-LP15, a la Empresa **Comercial M4 Fitness Ltda. Rut N°76.347.862-9**, por un monto de **\$ 83.365.328** (ochenta y tres millones, tres cientos sesenta y cinco mil, tres cientos veinte y ocho pesos) impuestos incluidos, entregando las instalaciones a la Empresa responsable del equipamiento y otorgando un plazo desde hoy, hasta un máximo de 7 días corridos para que esta realice todo el equipamiento contratado, y proceder así a la respectiva recepción provisoria.-

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



VLADIMIR PEÑA MAHUIER
ALCALDE(S)

RNA/obf.

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Adm. y Finanzas
- Dirección de Secplan
- Depto. de Obras
- Depto. Control
- Oficina de Deportes
- Archivo.